

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXIII

Lunes 11 de Marzo de 1918

Núm. 9.941

## EL SABADO EN LOS LUISES Conferencia del señor Deulofeu

Comenzó el sábado, como anunciáramos, el cursillo de extensión universitaria que se propone dar en el Patronato de San Luis el sabio catedrático de Farmacia D. José Deulofeu.

A oír su brillante disertación acudió un público numerosísimo que siguió con gran interés a la conferenciante y le aplaudió con entusiasmo.

Empezó diciendo el Sr. Deulofeu que la misión del catedrático a su juicio no queda limitada a la cátedra, sino que tan o más importante que esta última, es el procurar difundir por fuera de ella las enseñanzas propias de la misma. Por esta razón acepto muy gustoso la invitación de esta Sociedad, para dar unas conferencias de extensión universitaria.

Con este objeto me he fijado en una porción de fenómenos que están al alcance de todo el mundo, como son el estudio de la luz y del calor.

La primera impresión que recibimos cuando contemplamos un objeto luminoso, es que hay algo que emana de él, que recorre el espacio y que al tropezarse con los cuerpos, unas veces parece como que rebota produciendo los fenómenos de reflexión, mientras que otras veces penetra por dichos cuerpos, dando luz a los fenómenos de refracción; o que puede ser detenido por el cuerpo cuando éste es opaco y también tropezando con nuestro ojo, penetra en él, va a herir la retina, en cuyo caso el nervio óptico es el encargado de transmitir al cerebro aquella impresión y da lugar a los fenómenos de la visión.

Cosa análoga ocurre cuando en un recinto cualquiera abandonamos un cuerpo caliente; la experiencia nos enseña, que dicho cuerpo se enfría, a la vez que aumenta la temperatura de los cuerpos que le rodean. Algo ha perdido también el cuerpo caliente, que es lo que han ganado los cuerpos que se han calentado a sus expensas; y si se tiene en cuenta que, así el uno como los otros no han variado sensiblemente de peso, cabe suponer que este algo, no es apreciable por la balanza.

Para interpretar este conjunto de fenómenos, la ciencia en éste, como en casos análogos, ha sentido la necesidad de crear hipótesis que vienen a ser para la ciencia, lo que es el andamio para las construcciones, con su auxilio, la ciencia ordena los diferentes fenómenos que ofrece la contemplación de la Naturaleza y una vez ha establecido aquello que tienen de común como aquellos que les diferencia, entonces trata de elevarse en busca de la causa o causas que los producen y de la ley o leyes que les regulan.

Dos son las hipótesis emitidas para explicar los fenómenos luminosos; la hipótesis de la emisión sustentada por Newton en 1704 y la hipótesis de las ondulaciones, que Huyghens formuló en 1678 ante la Academia de Ciencias de París y que desarrolló en 1690 en su «Tratado de la luz».

Según Newton, la luz es una sustancia material inextinguible e imponderable que forma parte integrante de los cuerpos luminosos, como el sol y las estrellas, y también de todos aquellos que sin serlo, pueden convertirse en tales, cuando a beneficio de una causa extrínseca, se provocan movimientos intensos en sus partículas constitutivas, que dan por resultado la expulsión del fluido luminoso, en ellos preexistente. Es así como Newton explica la incandescencia de una barra de hierro, o de un fragmento de sílice o de carbón, y en general de todas las sustancias fijas, cuando se calientan a temperatura conveniente; la inflamación de los ejes de los carruajes, por efecto del rozamiento; la producción de fuegos fatuos, a consecuencia de la putrefacción de sustancias orgánicas fosforadas; la producción de rátagas luminosas, características de ciertos insectos como las luciérnagas, o de ciertos vegetales como los hongos fosforescentes, a consecuencia, dice Newton, de los movimientos vitales.

Dicho fluido luminoso emana de los cuerpos luminosos, como el del olor de las sustancias olorosas; se difunde por el espacio en todas direcciones, con la enorme velocidad de 300.000 kilómetros por segundo; y está constituido por corpúsculos materiales archimicroscópicos de distinto grosor, del cual depende la sensación de calor que produce cuando toca contra nuestra retina. Porque es de

advertir que la luz blanca no es homogénea, sino que es un conjunto armónico de los siete colores fundamentales que integran el arco iris.

Para aclarar este concepto, el conferenciante presentó cuatro de esos colores fundamentales (rojo, verde, amarillo y verde azulado) colocando la llama de una lámpara de alcohol con diferentes sales. Para Newton, los rayos violados, que son los más refringibles, son también de los de menor grosor y los rayos rojos, que son los menos refringibles, los de mayor grosor. Advirtábase que no es que Newton suponga propiamente coloreadas a los corpúsculos que constituyen dichos rayos; el color es el resultado de la distinta sensación que producen en nuestra retina, de la misma manera que los diferentes sonidos, son el resultado de las distintas sensaciones que determinan en nuestra membrana timpánica.

Valiéndose de gráficos, expone el conferenciante, la interrefracción que dió Newton a la reflexión y refracción de la luz, atribuyendo aquélla, a una repulsión que se determina entre los corpúsculos

constitutivos del rayo luminoso, y la superficie reflectante, y suponiendo que la refracción obedecía a una acción atractiva entre dichos corpúsculos y el medio refractante.

Hizo notar el Dr. Deulofeu, que esta hipótesis no podía admitirse, por cuanto exigía que la velocidad de la luz, fuese mayor en los medios más refringentes, lo cual está en contradicción con la experiencia.

Valiéndose de otro gráfico, expuso la propagación del movimiento vibratorio; definió la onda luminosa o calorífica; que se entendía por longitud, por altura de onda; que aquella define los rayos de diferentes colores en tanto que la altura de onda, por el hecho de suponer fuerza viva, depende la intensidad de la luz.

Terminó la conferencia, exponiendo en que consisten las interferencias y cómo con arreglo a la teoría de las ondulaciones, podemos darnos cuenta completa de que «luz más luz, según los casos, puede producir aumento, disminución o anulación de luz, cosa incomprensible con la teoría de la emisión.»

rodearon para saludarle y enterarse de sus manifestaciones.

Dijo que nada tenía que decir, pues acababa de llegar y de nada estaba enterado.

—¿Y cuál es su opinión respecto a la crisis?—se le preguntó.

—No puedo emitir por ahora juicio alguno. El Rey me espera, y hasta que concluya mi consulta, nada tengo que comunicarle.

Seguidamente entró en Palacio.

## Las consultas

Maura

La nota que el día 28 de Octubre tuve el honor de poner en las manos augustas de V. M. sacaba de la situación política esta disyuntiva: o remediar con inmediatez y bien trazadas obras de Gobierno el desvío ostensible de la Nación, comenzando por obtener las necesarias obediencias, y en primer término la que debe de ser fiadora de todas, plena y ejemplar, o bien encargar del Poder, con todas sus responsabilidades, a quienes no dejaren gobernar.

Pero la opción que entonces todavía cupiese se malbarató. Formóse un Ministerio que, muy lejos de emprender aquella obra de Gobierno, se abstuvo hasta de enunciar aspiraciones; inhibición de la cual se exceptuaron tan sólo unas reformas militares, que según parece se circunscriben a una de las fases varias de la defensa nacional. De este modo, y con antecedentes tales, sea cual sea el acierto intrínseco, el conato había de tomar aspecto desventajoso, y lo agravaron las peripecias sobrevenidas en la ejecución.

Estas peripecias mismas han puesto en duda que no acertaría yo a desvanecer, si los ministros deliberaban con albedrío expedito entre diversos acuerdos; y no por haber ellos dimitido sus cargos se obtiene tanta certeza cuanta se necesitaría de que existe verdadera y libre opción para el desenlace de la presente crisis.

Esta advertencia es cardinal; porque si las cosas hubiesen venido a punto en que tan sólo fuera hacedero el segundo extremo de la disyuntiva de Octubre, no resultaría inofensiva a la apariencia vana de opción Hay gran trecho entre recomendar un daño o resignarse forzosa y padecerlo. Si se estuviera en el caso indicado, no por inevitable parecía menos desastrosa la dislocación del efectivo imperio director y soberano. Son inenarrables los estragos que por este derrotero deben preverse.

Al considerar que van a cumplirse diez años desde que mis opiniones y consejos harto falibles siempre, vienen quedando persistentemente desestimados, parecerá natural que no acierte hoy mi buen deseo a suprimir las consecuencias de antecedentes a los cuales fui tan ajeno.

Tengo por evidente que están ahora relegadas a segundo término las significaciones banderizas que en tiempos normales se contraponen y contienen. Parece dominante la urgencia de restaurar la autoridad soberana, restituyéndola a los órganos legítimos que nuestra Constitución designa para ejercerla. La proximidad de la fecha señalada para reunirse las Cortes apremia para que ante ellas comparezcan, investidos con la confianza de V. M. quienes tengan la mayor probabilidad de dirigir fructuosamente las deliberaciones; pero todavía tiene prioridad junto a una misma mano el Poder efectivo y el nombre oficial que denota su posesión.

Alba

En la nota del Sr. Alba se hace historia de cuanto ocurrió desde la caída del Gobierno de que formó parte, hasta el momento actual.

Añade que es preciso constituir un Gobierno homogéneo, de cuya composición formen parte las ideas, y que tenga soluciones concretas para los problemas de actualidad, a fin de que por este modo sean postpuestos los apetitos desenfrenados que se han apoderado de las pasiones y para que pueda vivir por virtud de sus obras y no por sus hombres.

Agrega que a su entender, el nuevo Gobierno debe surgir de entre la mayoría numérica del Parlamento a quien acaba de elegir el país.

Termina diciendo que nadie puede presidir un Gobierno que reúna tales circunstancias, que juzga imprescindibles como el señor García Prieto, a quien, por su parte, tiene el deber de prestar su cooperación, y si es preciso, su nombre, con objeto de que se advierta que quienes se sienten en el banco azul, no sólo cuentan con la confianza de la Corona, sino también con la del país.

Concluye la nota del Sr. Alba haciendo constar que cree que el presidente dimisionario sabrá responder al encargo que se le confie.

Cambó

«He dicho a S. M. que, reconociendo que la solución normal es la de que se presente a las Cortes el mismo Gobierno ha presidido su formación, veo en ello el peligro de que en el caso, que estimo muy probable, de que el Parlamento dé un voto de censura al Gobierno por haber aprobado por decreto las reformas militares, pudiese parecer que este voto del Parlamento no fuera contra el Gobierno, sino contra aspiraciones legítimas del Ejército, creando con ello una situación grave y difícil.

Que como a mi enter el Gobierno que ha aprobado las reformas militares por decreto no podría vivir, con estas Cortes y su duración sería brevísima, entiendo que sería preferible ir desde luego a la creación de un Gobierno que pudiera convivir con estas Cortes.

Que a mi entender este Gobierno debería presidirlo D. Antonio Maura, no formando un Gobierno de partido ni atendiendo precisamente en su formación a buscar representaciones de grupos parlamentarios, sino buscando personas que dieran la impresión de la máxima aptitud para el desempeño de la cartera que se les confiaran.

Entiendo que este Gobierno podría convivir con las Cortes que se están formando, por lo menos para la resolución de vitales problemas de interés general, en los cuales no caben las discordias de los partidos.

En cuanto a las reformas militares entiendo que este Gobierno debería derogar el decreto que las aprueba, convirtiéndolo en proyecto en proyecto de ley, que en primer término sometiera a la deliberación de las Cortes.»

Confianza ratificada

En vista de lo que aconsejaron los consultados el Rey confirió a García Prieto el encargo de formar ministerio.

Expúsole la conveniencia de que fuesen los mismos ministros.

García Prieto se tomó algún tiempo para contestar pues necesitaba ver antes al conde de Romanones. Este fué a casa del Marqués de Alhucemas conferenciando ambos.

El Marqués de Alhucemas trató de convencer a Romanones para que colaborase con el Gobierno, autorizando al Sr. Gimeno para que continuase desempeñando la cartera de Marina.

Romanones se negó rotundamente, reiterando las razones que adujo en días anteriores.

Cierva en Palacio

Inopinadamente fué, después de García Prieto, a Palacio el Sr. La Cierva.

Como observase la sorpresa que produjo en los periodistas su llegada dijo: «Vengo a someter a la firma del Rey un decreto que faltaba sobre reformas militares. Esta disposición se refiere a las plantillas.

Al salir de Palacio amplió sus declaraciones sobre la firma del decreto de reformas militares, dijo que dichas reformas habían sido firmadas por el rey el día 7, o sea el siguiente al en que se tomó el acuerdo en Consejo.

Dijo que el decreto se publicará en la «Gaceta» con fecha del día 7, porque los últimos trámites fueron de acoplamiento de algunos decretos anejos, incluso el relativo a las plantillas.

Un periodista le preguntó si podrían decir que continuaría al frente del ministerio de Guerra.

Repuso el Sr. La Cierva.

«Yo no tengo inconveniente en seguir prestandome como hasta ahora a apoyar a García Prieto, pero saben ustedes que todo se halla pendiente de la conferencia que éste celebrará con Romanones.

Por cierto añadió—que el rey me ha informado de que encargó a Prieto que vea la manera de de continuar con el mismo Gobierno. Yo no tengo inconveniente en ayudar a García Prieto y a los demás compañeros, para los cuales no encuentro sino frases de agradecimiento por su acendrado patriotismo. Algún día tendrá ocasión de hablar de esto y de su intervención en las reformas militares.

Después estuvo La Cierva con el segundo jefe de Estado Mayor Central, que llevaba un voluminoso sobre.

## Del domingo

Romanones

A las seis de la tarde del sábado fué a Palacio Romanones,

## EL PROCESO Y SOLUCION DE LA CRISIS

# Sigue el mismo Gabinete

Nuestros lectores hallarán, en las líneas que siguen, una detallada información del proceso de esta crisis laboriosísima que tuvo varias soluciones y que no llegó a solucionarse.

Decimos que tuvo varias soluciones porque se recordará que fué agrandándose, desde que se planteó la dimisión de Gimeno, hasta hacerse total y que luego fué achicándose hasta la más mínima expresión. Como que todo queda lo mismo que estaba.

La historia íntima de esta crisis, si llega a escribirse, dará algún día la impresión de algo muy grave que debió pesar sobre el ánimo de los políticos. De otra suerte no se comprende que se haya alborotado tanto; que se hubiese confesado el fracaso del Presidente ahora para hacerle volver a cargar con el peso del uniforme a las dos horas y declarar que todos siguen tan satisfechos.

García Prieto, el simpático Marqués de Alhucemas, parece que tiene sobre sí la obligación del sacrificio como no le alcanza a ningún otro.

Dejemos el comentario para dejar lugar a la información recibida desde la publicación del número del sábado.

(POR TELEFONO)

## Del sábado

Las Reformas

El diario madrileño «La Mañana» publica un suelto, al parecer oficioso, que dice textualmente:

«Conviene rectificar el rumor que ha comenzado a circular hoy referente al Real decreto por el cual se implantan las reformas militares y que algunos mal intencionados se encargaron de divulgar excesivamente.

Se trata de que al presentar la dimisión el Gobierno, dicho decreto quedó sin firmar por el ministro de la Guerra, y en esto se apoyan los maledicentes para asegurar que el acuerdo no tiene validez, porque le falta la firma del consejero responsable, sin la cual, el Monarca no puede sancionarlo.

En el último Consejo de ministros, el Real decreto en cuestión quedó textualmente aprobado de una manera absoluta y definitiva, y aun cuando por la premura del tiempo el ministro de la Guerra no le suscribió, no por eso deja de tener virtualidad el acuerdo.

El trámite seguido en la aprobación de la disposición citada, fué el corriente. Se discutió por los ministros, y entre todos se redactó el acuerdo, con la fórmula encontrada, y por unanimidad fué aprobado, no pudiendo ya, por tanto, volverse sobre ello.

A los Consejos se llevan siempre estas disposiciones redactadas por el ministro correspondiente, quien las suscribe antes de presentarlas, pero aunque al que atañe a las reformas militares no le ocurrió esto no por eso deja de estar aprobado y ser su texto de todos los consejeros conocido, ya que en su redacción intervinieron.

Conviene, pues, que quede bien aclarado que el Real decreto relativo a las reformas militares obtuvo la aprobación «unánime» del Consejo, y que si a estas fechas como se dice, no sabemos con que fines, no ha sido sancionado por el Rey ni autorizado con la firma del ministro responsable, habrá sido porque el Sr. La Cierva no lo haya querido o porque le habrá faltado tiempo hábil para ello, pero no porque nadie se haya opuesto a una cosa que no puede modificarse.

El Real decreto está hecho, y sobre este asunto no se puede volver ya, debiendo todos tener la seguridad de que el Monarca le prestará su sanción en breve, pues el acuerdo es ya firme.»

Hablando con los periodistas

El sábado fueron consultados por el Rey los Sres. Maura, Alba y Cambó.

Cuando llegó a Palacio el Sr. Maura éste, al ver que había muchos periodistas y políticos esperando, dijo:

—¿Cuánta gente! No es extraño pues los momentos son de emoción, y comprendo bien la penosísima labor que pesa sobre los periodistas.

—¿Tendrá usted algo nuevo que contarnos?—le preguntó un reporter.

—Absolutamente nada, más que lo conocido. Vamos a ver ahora en qué para esto. Hoy soy el primer consultado.

Al salir de la regia Cámara, quisieron los periodistas conocer los términos en que había evacuado su consulta, y así se lo dijeron.

—Ahora, Sr. Maura, si que tendrá usted algo que decirnos.

—No lo crean; muy poco.

Acabó de terminar mi conferencia con el Rey, a quien, como supondrán, manifesté mi parecer sobre lo que tuvo a bien consultarme; pero como estas palabras no quedan bien puntualizadas en unas cuantas palabras, he decidido facilitar a ustedes una nota oficiosa que pueden recoger más tarde en mi domicilio.

El exministro de Hacienda Sr. Alba dijo a los periodistas que no podía dárles ninguna impresión, porque ni siquiera conocía los términos en que la cuestión estaba planteada.

—Me he retirado tarde—añadió—, y acabo de salir ahora mismo a la calle, y por tanto nada sé. ¿Ha venido alguien?

—El Sr. Maura—se le contestó.

—Pues no me parece poco; ahí es donde ustedes debían haber minado.

Cuando comenzábamos ya a impacientarnos, salió de Palacio D. Santiago Alba.

—Calma, mucha calma, señores—dijo al ver que apenas si se le permitía andar. Las informaciones hechas así con premura, no suelen recogerse con exactitud, y están sujetas a mil errores; por tanto, mejor será que les dé luego una nota de cuanto dije al Rey.

—¿No puede usted anticiparnos algo?

—No, nada de anticipos. En mi casa les daré una nota con la síntesis de todo. Desde la estación del ferrocarril se dirigió a Palacio el Sr. Cambó. Como era natural, los periodistas le



Al llegarle dijo un periodista: —Viene usted a jurar? —Lo que voy a hacer—contestó visiblemente mal humorado—es a no decirles nada a ustedes en lo sucesivo, con lo cual no haré sino lo que hacen los demás.

Un periodista le indicó las manifestaciones hechas por Cambó. Cuando le dijo que el jefe de los regionalistas aconsejaba un Gabinete maurista, el conde hizo un gesto significativo (¡lagarto! ¡lagarto!) aunque sin pronunciar palabra alguna.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas que no podía decir nada de su entrevista con el Rey.

Cuando yo era Presidente, añadió, podía hacerles manifestaciones amplias, pero ahora no soy más que diputado por Guadalupe y estoy anhelando que llegue el día en que me haga senador para ver si adopto una postura cómoda.

¿Piensa usted retirarse, según eso?—le dijo otro periodista.

—Créame ustedes que los tiempos no están para otra cosa.

Luego se supo que mantuvo ante el Rey la misma negativa de colaborar en un Gabinete en que haya ministros ajenos al partido liberal.

Entre sus íntimos se lamentaba de que las circunstancias lo colocasen en una situación difícil.

Decía que esta pasando por los momentos más angustiosos de su vida y que no hay derecho a hacer lo que con él se está haciendo.

Yo siempre estuve dispuesto al sacrificio, pero no puede exigirse de un hombre liberal que olvide sus convicciones y deje de defender las prerrogativas del Parlamento.

Noticias y comentarios

En los círculos políticos hubo gran efervescencia. Se comentaba mucho, con motivo de la actual situación la frase de Maura: «Que gobiernen los que no dejan gobernar a los demás.»

Se atribuye también a Maura esta frase: —Esto es un flemon de del 1.º de Junio sólo que ahora tiene pus.

Preguntado el Sr. Villanueva acerca de la actual situación, dijo que le parecía bien todo Gobierno que acuda a las Cortes, pues así se planteará la cuestión constitucional.

Las Juntas de defensa regionales

Las Juntas de defensa regionales acordaron visitar al capitán general para rogarle que hiciese presente al rey la adhesión incondicional del Ejército, fuese cual fuese la solución de la crisis, así como verían con agrado la continuación de La Cierva al frente del ministerio de la Guerra.

En efecto, el sábado por la noche estuvo en Palacio el general Ochando.

Fracasado

URGENTE.—El Sr. García Prieto estuvo en Palacio a dar cuenta al Rey de sus trabajos y de que resultaron infructuosos.

Proponiase formar un gabinete de concentración y se encontró con algunas dificultades para conseguirlo. Por eso declinaba el encargo.

Maura en Palacio

URGENTE.—Al salir de Palacio el señor García Prieto se avisó al Sr. Maura.

Dijose que no se trataba de encargarle de formar gobierno sino de ampliar las consultas.

Al salir de Palacio el Sr. Maura nos dijo: S. M. me ha llamado para que ampliase la nota de ayer. Por eso la entrevista ha sido un poco larga.

Luego nos dijo que según creía vendría a Palacio otra vez el Sr. García Prieto esta tarde.

Otra vez encargado

URGENTE.—A las cinco y media de la tarde volvió a Palacio el Sr. García Prieto.

Se mostró muy reservado y aun mal humorado con los periodistas.

Al salir se supo que había vuelto a recibir el encargo de seguir en el gobierno y con los mismos ministros para ir a las Cortes a explicar su gestión.

De hoy, lunes

El primer Consejo

Esta tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Tendrá por objeto el consejo redactar una extensa nota explicativa de los motivos de la crisis y justificando su solución.

Comentarios

Los comentarios que se hicieron anoche a la solución dada a la crisis han sido de muy diversa índole.

También fueron diversas las explicaciones que se han dado para justificar el que siga íntegro el Gobierno que aprobó las reformas militares.

Nota oficiosa

Anoche facilitó el marqués de Alhucemas la siguiente nota oficiosa a la prensa: «En la reunión celebrada a instancias del marqués de Alhucemas, entró éste a los ministros de la tramitación de la crisis de la resignación de los poderes que el Rey le había confiado y de las dificultades

des que surgieron para aceptar aquella resignación, rogándoles que, en su consecuencia, sin excepción alguna, continuase el Gobierno y después de exponer el ministro de la Guerra que la publicación de la nota referente al Sr. Sánchez de Toca, sin conocimiento del Consejo, lejos de envolver desconsideración para éste y para el presidente significaba el mayor respeto para ambos a fin de no comprometer su responsabilidad, acordaron que, ante la insinuación lanzada públicamente por los representantes de algunas fuerzas parlamentarias pretendiendo hacer efectiva contra el Gobierno que aprobó el proyecto de reformas militares la responsabilidad ministerial establecida en el código fundamental del Estado, es deber primordial de los reunidos patentizar que no la esgrimen, facilitándola y afrontándola ante el Parlamento, donde todos los ministros actuales: incluidos los que no tienen representación en Cortes, pueden defender los móviles patrióticos que con independencia de sus respectivos convencimientos personales mantienen y los impulsaron a transigir en soluciones y armonías que permitan una pronta y necesaria intervención parlamentaria en los intereses vitales del país; con el propósito ya manifestado, de alcanzar una amplia amnistía.

Se acordó también la redacción del proyecto de ley que habrá de presentarse al Parlamento, tan pronto como éste se constituya, pidiendo autorización para dar fuerza legal a las reformas militares.

Al propio tiempo, ratificando el pensamiento inicial y constante del Gobierno de procurar esa autorización parlamentaria especialmente en cuanto a la dotación de gastos, se convino en pedir a las Cortes los créditos necesarios para ello.

Quien decidió

Sábese que quien decidió al Sr. García Prieto a continuar en el Poder fue el Sr. Maura.

En cambio éste se comprometió a que el Sr. Fernández Prida seguiría en Gracia y Justicia.

Las Juntas

Una comisión de la Junta de Defensa de Barcelona llegó ayer a Madrid y con la regional de esta corte visitó al Ministro de la Guerra.

Sábese que los coroneles de los cuerpos de la guarnición de Barcelona, reunieron en tribunal de honor, acordando la separación del coronel Márquez.

El coronel Márquez envió una carta a las autoridades comunicándoles que se había dado de baja en el servicio por enfermo el día 9 del actual, entregando el mando del regimiento de Vergara al teniente coronel D. Luis Olivero Iglesias, a quien correspondía encargarse según la ordenanza.

Mencheta.

GALICIA

COBUÑA

Debido a una avería en el salto de agua de Capela y otra que se produjo en la subcentral, desde las doce de la noche del día 9 se carece de energía eléctrica de la Sociedad Cooperativa.

A causa de esto se paralizaron varias industrias.

Los periódicos tuvieron que hacerse a mano saliendo a media mañana.

Dejaron de circular los tranvías y la población está completamente a oscuras. Parece que esta situación se prolongará varios días, originando grandes perjuicios.

Fueron puestos a disposición del comandante de Marina nueve sujetos que pretendían viajar de «polisones» en el vapor «Alfonso XIII».

Dos de ellos ingresaron en la Cárcel; los restantes quedaron en libertad, por haber pagado la multa de 25 pesetas que se le había impuesto.

Los trabajos que la policía viene realizando para descubrir el paradero de las alhajas robadas en la Colegiata obtuvieron un buen éxito. Logró averiguar el paradero de la sortija y de la pulsera que tenía la virgen.

El juez decretó la libertad de la mujer del campanero y su hijo, y la prisión sin fianza del presunto autor del robo, Emilio Fajardo.

La Comisión provincial acordó adquirir una parcela de la antigua huerta del general, donde se halla la Granja experimental, cuya adquisición se hacía precisa para regularizar el perímetro de aquella finca.

Con esta compra facilitará la construcción del magnífico edificio que allí se proyecta levantar con destino a la Casa de Misericordia.

LUGO

Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa instruída con motivo del suceso ocurrido en la estación de Telégrafos de esta ciudad.

Asistió a la vista muchísima gente, pues la celebración de este juicio había despertado gran expectación.

Fuerzas de la Guardia civil y policía, cuidaron del orden.

Asistió el teniente fiscal Sr. Prado, quien calificó los hechos de asesinato frustrado.

El defensor, Sr. Gayoso Castro, solicitó la libre absolución de las procesadas. El Jurado dictó veredicto de inculpadidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa, que fué concedida por el tribunal de Derecho.

Causó esta decisión malísimo efecto en el público, el cual estaba interesado por las procesadas.

OBENSE

En Junquera de Ambia, examinando una arma de fuego, corta, el vecino de San Román de Sobradelo, Nonito Carreira Nieto, tuvo la desgracia de que se le disparase. El proyectil le hirió gravemente, y Nonito falleció a los pocos momentos.

Comunican de Celanova que en el pueblo de Villar del Puente, municipio de Cartelle, pereció un tal Antonio, de oficio minero, a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en un pozo que aquél había construído.

PONTEVEDRA

Agravase la huelga de los carpinteros de mar de algunos de los astilleros de la Ría de Arosa perjudicando grandemente a esta floreciente industria.

Pretenden continuar trabajando ocho horas.

Los carpinteros de tierra piden el 15 por 100 de aumento de jornal.

En la parroquia de Mourente, intentó poner fin a su vida una mujer llamada Basilia Cotovad Cabanelas, natural de Vilanova y residente desde hace dos años en el primero de los citados lugares, donde tenía abierto un establecimiento.

La forma en que Basilia quiso suicidarse, ha sido verdaderamente horrible, pues con un cuchillo de cocina de poco corte se dió un tajo en la garganta que le seccionó por completo la laringe, y otro en la lengua que llegó a desprenderle gran parte de ésta. La degolladura privó del habla; la sangre salía a borbotones de la herida, y Basilia, verdaderamente enloquecida, se echaba las manos a la garganta para ensancharla más y acabar pronto sus días.

Créese que debió volverse loca, abonando esa sospecha sus actos de los últimos días, entre otros el de negarse a cobrar el producto de algunas ventas que realizara.

A propuesta de los diputados provinciales por Pontevedra, la Comisión provincial acordó otorgar un donativo de 1.500 pesetas, con el cual se engrosará la suscripción popular iniciada en Bueu, para socorrer a las familias de los once marineros que perecieron a consecuencia del naufragio de la trainera «Carmen».

FERROL

El día 9 se registraron en el Puente de Jubia a Naron sangrientos sucesos a consecuencia del suministro de cereales.

Un grupo de mujeres, en actitud violenta, apedrearón furiosamente buen número de casas, especialmente las de los almacenistas a quienes ellas consideran causantes del conflicto de las subsistencias.

La protesta mujeril adquirió caracteres de motín popular, viniendo a agravar la situación la actitud de algunos vecinos que hicieron uso de armas de fuego, disparando sobre las amotinadas mujeres.

A consecuencia de estos sucesos resultaron tres mujeres heridas de balazos, y otras varias lesionadas de más o menos importancia.

Entre las primeras, una tiene alojada una bala en la cabeza; otra fué herida en el vientre, sin que tampoco le hubiera sido extraído el proyectil, y la tercera sufrió una lesión en una sien, leve, por fortuna.

El estado de las dos primeras es grave.

Los que mueren: En Vigo D. Eduardo López Corral y ta artista de variedades doña Pilar Juncosa Lacambra de Sobernal, a cuyo beneficio se celebró noches pasadas un espectáculo en el Teatro Tamberlick.

SANTIAGO

Se abrió el pago a los Ayuntamientos de los recargos municipales de las contribuciones industriales, correspondientes al cuarto trimestre de 1917, y de las cédulas personales de los años 1914 y 1915.

Victima de rápida dolencia entregó ayer su alma a Dios en esta ciudad nuestro distinguido vecino D. Marcial Velasco y Marino persona que gozaba de general estima.

Reciba su familia nuestro pésame y descanse en paz el alma del finado.

Los profesores auxiliares de la Universidad obsequiaron ayer con un banquete al Sr. Bonilla Sanmartín.

Hoy le ofrecieron otro los catedráticos de nuestro primer centro docente y los demás doctores del Claustro.

Lo mismo el banquete de ayer que el de hoy tuvieron lugar en el Hotel Argentina.

En los banquetes no hubo brindis. Anoche un grupo de estudiantes le obsequiaron con una serenata.

El Sr. Bonilla sale mañana para la Corte. Desémosle un feliz viaje.

La Administración de Propiedades e Impuestos ha conminado con enviarlos comisionados a los Ayuntamientos que no le remitieron aun la certificación de los pagos realizados en el cuarto trimestre del año último.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ha sido curado en el Hospital José Varela Castiñeiras, de San Lázaro, de una herida que presentaba en la cabeza. Manifestó que se la produjera su vecino Manuel Castiñeira en una riña que tuvieron ambos esta madrugada.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y discípulo D. José Bañares, catedrático del Instituto de Pontevedra y Delegado Regio de la Normal de Maestras de dicha capital.

La guardia municipal detuvo a Concepción y Avelina Comesaña por promover un escándalo ayer tarde en la calle de Entremurallas.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 15 cestas de pescado.

CASA DE BAÑOS

continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales: todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó declarar de abono al director del Manicomio de Conjo, la cuenta importante 4.620 pesetas por estancias de 110 dementes pobres hijos de dicha provincia, durante el mes de Febrero último.

El miércoles a las nueve de la noche será obsequiado con un banquete popular y ageno a todo carácter político el senador por la Universidad Sr. Casares Gil.

Se celebrará el banquete en el Circulo Mercantil.

Hoy a las nueve de la mañana dieron comienzo en la Capilla del Sagrado Corazón de la Catedral, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de

D.ª Mercedes Resines Martínez

DE LA RIVA (Q. E. P. D.)

El viudo y demás familia suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguna de ellas.

En el cuerpo de Seguridad se presentó Francisco Lata Guerra, vecino del Ayuntamiento de Conjo, denunciando que en la noche del día 9 le hurtaron una yegua que tenía en la cuadra de su casa.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

ELECCION DE SENADORES

En la Universidad se celebró ayer la elección de senador por aquel centro.

Se disputaban el acta, como saben nuestros lectores, los Sres. D. José Casares y D. Adolfo Bonilla.

Formada la Mesa por el Rector señor Troncoso y los doctores D. Isidro Ponzal y D. Gumersindo Sánchez Guisande, el de más edad y el más joven respectivamente de los presentes, se nombró secretario escrutador a D. Lino Torre Sánchez, empuzando la votación.

Tomaron parte en ella 94 electores de los cuales 50 votaron al Sr. Casares y 43 al Sr. Bonilla. Hubo una papeleta en blanco.

Se proclamó senador al Sr. Casares con la protesta del Sr. Castroviejo y la del Sr. Gil contra el Sr. Bonilla.

Como se vé por el resultado, la elección había sido muy trabajada por parte de los dos candidatos y de sus amigos.

Hubo quienes vinieron de Zaragoza y de Madrid solo para ejercer el derecho de sufragio.

Los amigos de los dos candidatos se mostraban satisfechos. Los del Sr. Casares por su triunfo y los del Sr. Bonilla por la importante votación que alcanzó.

Es mucha lástima que no puedan ser los dos senadores ya que ambos tienen merecimientos más que sobrados para ello. Aunque bien demostrado está que no son los hombres de ciencia los más aptos para desempeñar cargos políticos.

La lucha en la Universidad de Santiago ha sido una ventaja pues ella servirá de acicate a unos y de estímulo a otros para laborar en favor de la enseñanza y de Santiago.

Nosotros felicitamos al Sr. Casares por su triunfo y esperamos que su actuación de senador habrá de resultar fructífera para nuestra Universidad.

Por la provincia eclesiástica de Santiago ha sido elegido senador el Ilmo. señor D. Manuel Lago González, Obispo de Tuy.

Los compromisarios de la Sociedad Económica votaron al Sr. D. Rafael María de Labra que seguramente resultó elegido.

En la provincia de la Coruña los elegidos fueron los Sres. López de Saa, López (D. Daniel) y Chapaprieta.

En Lugo los Sres. Montero Villegas, Pardo Belmonte y García Busto.

En Orense los Sres. Bas, Príncipe y Calderón.

En Pontevedra los Sres. Marqueses de Eduayen y Santa María y Santos Laza.

La guardia de seguridad denunció al dueño de un establecimiento sito en la calle del Franco, por tener gente a deshora de la noche.

También denunció a Francisco Vázquez por haber insultado y maltrato a Jesús Sánchez.

Después de celebrado el funeral de entierro en la iglesia de San Miguel y con numeroso acompañamiento fué conducido hoy al cementerio el cadáver del joven seminarista D. José Rodríguez Rios.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 23 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.579 kilos de carne.

La grave enfermedad que hace días aquejaba en Madrid a nuestro distinguido amigo D. Ramón de Andrés García ha tenido un funesto desenlace.

La noticia de la muerte del que fué alcalde de Santiago y diputado provincial por el distrito Santiago-Padrón habrá de causar gran sentimiento en esta ciudad en donde el finado era muy querido y considerado por las bellas cualidades de carácter que le adornaban.

Enviamos a su distinguida familia nuestro pésame a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio del alma del finado.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA VILLAGOMEZ

Mañana hará su debut, según hace días venimos anunciando, la notable compañía cómico-dramática que dirige el genial primer actor Francisco A. de Villagómez.

La obra escogida para su presentación es la celebrada comedia «El amigo Thedy» dividida en tres actos y original de los Sres. Andrés, Reboide y Lucien Bernard. «El amigo Thedy» que es una obra de mucha gracia ha sido puesta en castellano por D. Antonio Palomero.

Excusamos decir que Villagómez presentará todas las obras con un lujo y una propiedad deslumbrantes. A pesar de hacer tiempo que actuó aquí, aún el público compostelano guarda grato recuerdo de este detalle. Además, la compañía es muy completa, y descuella grandemente la aplaudida primera actriz Teresita Molgosa.

La temporada será brillantísima pues hay muchos abonos.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.



# PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrado auxiliar de la clase de caligrafía de la escuela normal de maestras de Lugo nuestro querido amigo D. Nicolás Arias Andreu, jefe de la sección administrativa de aquella provincia.

Se ha remitido al Instituto de esta ciudad el título de bachiller expedido a favor de D. Isaac Fraga Penedo.

## REGISTRO CIVIL

**Movimiento de población del día 9**  
**Nacimientos.**—Consuelo Josefa Julia Carea Mejuto, Angélica Luisa Teresa Jiménez Gigirey, Eteria Ilduana Antonio María del Carmen, Amalia Seijas Subirá.  
**Defunciones.**—Ninguna.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

## Boletín Religioso

**Santos del día de hoy** -- Santos Eulogio y Eutimio, obs. y mrs.; Sofronio ob.; Fermín, ab.; Constantino y Pedro, cfs.; Vicente y Ramiro, mrs. y monjes. — Santa Aurea, virgen y mártir.

**Santos del día de mañana.**—Stos. Gregorio el Magno p. dr. y cfr. Maximiliano, mr.; Pedro, mr.; Egdunio, pbro, y comps. mrs.; Teófanos, monje.—Santas Sancha y Josefina, vgs.

## Observatorio meteorológico

	DIA 11
Barómetro . . . . .	741,9
Temperatura máxima al sol . . . . .	25,5
Idem idem a la sombra . . . . .	16,6
Idem mínima . . . . .	3,9
Lluvia . . . . .	0,0
Evaporación . . . . .	0,9
Humedad relativa . . . . .	40
Dirección del viento . . . . .	S. O
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	123
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
El Barómetro tiende a . . . . .	Bajar

## A mas de cría

De buenas condiciones y reciente dando buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

## AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe esperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y brageros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Santiago el día 18 Marzo hospedándose en el Hotel Europa y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 19 en el Hotel Moderno.

## Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se participa a los Señores Accionistas, que desde el día 15 del próximo mes de Marzo, se pagará en las Oficinas de la Sociedad, y horas de diez de la mañana a una de la tarde, el Cupón número 23 de las Acciones por dividiendo correspondiente a 1917, a razón de treinta pesetas cada uno.

Santiago, 27 de Febrero de 1918.—El Presidente, *Marcelino Blanco de la Peña*.—El Secretario, *Augusto Bacariza Varela*.

## VERIN SOUSAS

Agnas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

Conservadores, 44; demócratas, 41; alistas, 14; romanistas, 15; regionalistas 8; ciervistas, 6; liberales independientes, 5; mauristas, 6; jaimistas, 6; gassetistas, 3; independientes, 2; integristas, 2; nacionalistas, 3; conservadores independientes, 2, republicanos, 2, y católicos, 10.

## BOLSA DE MADRID

### COTIZACION OFICIAL

	DIA 9	DIA 8
4 por 100 interior . . . . .	77'35	77'45
Idem fin corte firme . . . . .	00'00	77'40
5 por 10 amortizable . . . . .	95'90	95'90
4 por 100 amortizable . . . . .	86'00	86'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España . . . . .	515'00	522'00
Español del Río de la Plata . . . . .	278'00	276'00
Compañía Arrendataría de Tabacos . . . . .	000'00	293'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	100'00	110'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones . . . . .	82'50	83'00
Las preferentes . . . . .	86'75	87'75
Las ordinarias . . . . .	37'25	37'50
<b>Cambios</b>		
París . . . . .	70'90	71'10
Londres . . . . .	19'26	19'39
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español . . . . .	87'40	87'45
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de . . . . .	000'00	000'00

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

## ANUNCIOS

**SE ARRIENDA** el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

**SE ARRIENDA** la casa núm. 8 de la calle de Entremuros. En la Rúa del Villar núm. 6 2.º darán razón.

# Telegramas y telefonemas

## LA GUERRA EN EUROPA

### GRANDES BATALLAS Situación de los Ejércitos

#### TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 11

#### Francés

Las dos artillerías rivales mostraron intensa actividad en Van Sapt y en Violu. Durante el día de ayer, dos aviones alemanes fueron derribados por los pilotos franceses, en combates aéreos. Otros diez aparatos enemigos cayeron averiados dentro de las líneas alemanas. Nuestros aviadores arrojaron catorce mil kilos de explosivos sobre estaciones, acantonamientos y terrenos de aviación de la zona alemana originando incendios.

#### Alemán

En el frente occidental, en Mouch, fuertes contingentes enemigos intentaron avanzar, siendo rechazados, con pérdida de prisioneros. Al Norte de Reims, hicieron también

prisioneros nuestras tropas de asalto, que lograron entrar en las trincheras enemigas.

Al Nordeste de Blamont, se registró una gran actividad de la artillería francesa.

Después de una fuerte preparación de artillería que duró varias horas, atacó el enemigo con gran coraje, entre Auverbillers y Badonvillers, consiguiendo penetrar parcialmente en nuestras trincheras de primera línea. Un enérgico contraataque nuestro obligó a los contrarios a retirarse a sus posiciones iniciales.

Nuestras tropas avanzaron en Markinch, apresando a un oficial y treinta y seis soldados enemigos.

Durante los dos últimos días hemos derribado veintiocho aparatos de aviación de nuestros rivales.

### Las elecciones de ayer

Madrid 11

El resumen del resultado de las elecciones de Senadores en toda España, es el siguiente:

# Allet

## Cirujano-Dentista

Dña del Villar, 50, Pral.

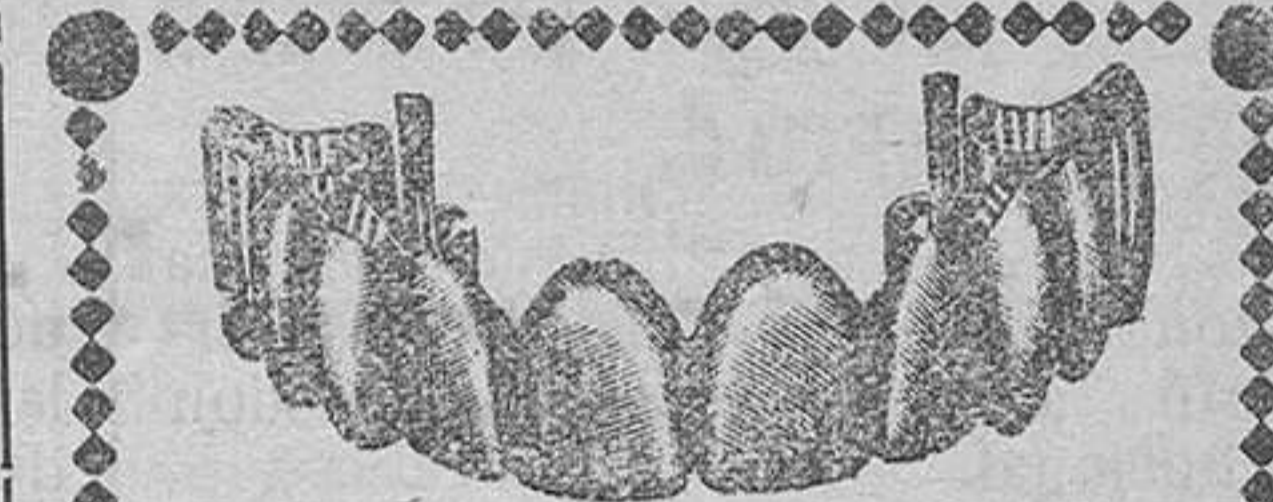
Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO  
 Procurador de los Tribunales  
 La Coruña, San Andrés-11-2.º

## Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos onartillo. Cántara 38 reales.  
 Probado y os convencereis.



## Angel Villar Pellit

### CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni

peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).



Mañana día 12 a las nueve y media se celebrará un ACTO FÚNEBRE en la Iglesia Conventual de San Francisco por el eterno descanso de

## LA SEÑORA

# D.ª Mercedes Resines Martínez

## DE LA RIVA

(Q. E. P. D.)

El personal de la casa de esta plaza Hijos de Simeón García y C.ª

RUEGA y agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dicho acto.

Santiago 11 de Marzo de 1918.



# EL ECO DE SANTIAGO

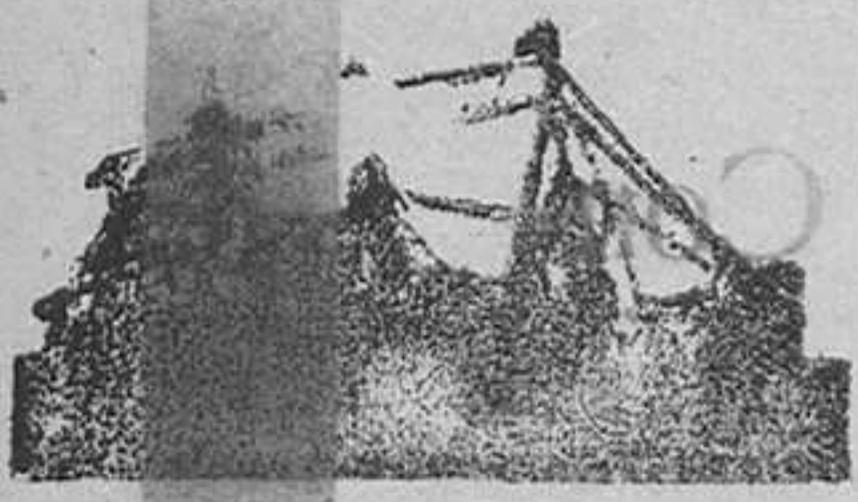
## Precios de la suscripción

<b>Santiago</b> . . . . .	Un mes	1'00	pesetas
<b>Resto de España</b> . . . . .	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
<b>Extranjero</b> . . . . .	Año	14'00	id.
	Año	40'00	id.

## Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.  
 Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

### SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica



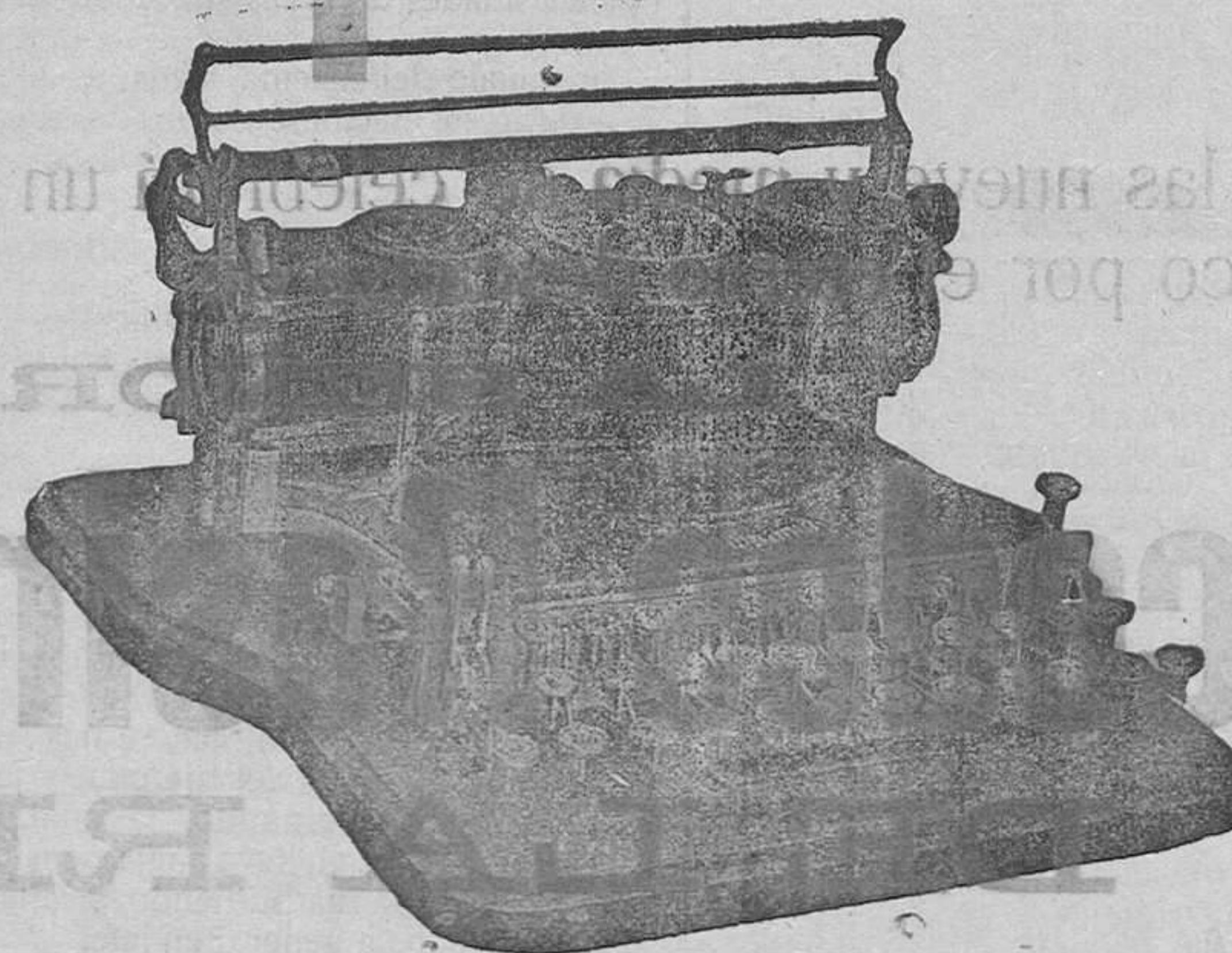
**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 22 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme**  
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
 No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

**Línea de Fernando Póo**  
 El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



### Máquinas HAMMOND para escribir -Modelo Universal 1917- Escritura visible, Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez  
 Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.  
 Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.  
**MÁS DE 500 TIPOS DIFERENTES**  
**Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales**  
 CAMBIOS CON MÁQUINAS DE OTRAS MARCAS  
 Representante depositario en Santiago

**D. SANTIAGO AMENEIRO**  
 RUA BUENA, 46.-Fábrica de Muebles.-SANTIAGO  
 Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

## Tarjetas de visita a precios módicos